



El número de servicios prestados ha aumentado un 40%

Las oficinas de atención al ciudadano atienden casi 1.400 peticiones o servicios diarios

- Las dos oficinas de la ciudad de Madrid atienden el 63% de la demanda
- Asuntos sociales y empleo son las materias sobre las que más consultan los madrileños

6 de septiembre de 2015.- La red de oficinas de atención al ciudadano de Comunidad de Madrid prestan casi 1.400 servicios diarios, un total de 241.173 servicios en el primer semestre, tanto de información como de registro, lo que supone un 40% más que en el mismo período del año anterior.

Las dos oficinas situadas en Madrid capital, en Gran Vía, 3 y Plaza de Chamberí, 8, son las que atienden una mayor demanda y han prestado hasta 152.291 servicios, el 63% del total, mientras que en las otras 30 oficinas se han alcanzado los 88.882 servicios, un 50% más que en el primer semestre de 2014.

Donde se ha atendido un mayor número de servicios ha sido en Pozuelo de Alarcón con 10.581, El Escorial con 7.842, y Alcobendas con 6.432. Las materias sobre las que se registraron un mayor número de peticiones son: Asuntos Sociales y Empleo, Vivienda y Urbanismo, Economía, Hacienda y Administraciones Públicas.

Uno de los servicios más demandados es la expedición de la licencia provisional de caza y pesca. Este servicio ha ampliado territorialmente el número de oficinas en las que se puede obtener para facilitar su obtención a los aficionados. Hasta el momento este año, se han expedido 3.772 licencias.

La Comunidad de Madrid dispone de un total de 33 oficinas de atención al ciudadano, distribuidas en 25 municipios de la región, lo que le permite al ciudadano evitar desplazamientos para acceder a los servicios de la administración regional.

